Apresados dos hombres por porte ilegal de tres armas de fuego; les ocupan vehículo, radios de comunicación, así como dinero en pesos y dólares

Fueron detenidos en flagrante delito en un puesto de chequeo militar en la provincia La Altagracia dos hombres, a los cuales se les ocuparon tres armas de fuego presuntamente ilegales, razón por la que fueron remitidos a la Policía Nacional.

De igual forma, en poder de los detenidos se ocupó dinero en efectivo tanto en dólares como en moneda nacional y una yipeta.

Los prevenidos son Juan Pablo Cedeño Alcalá, de 37 años,y Ángel Beranobe Villavicencio Rodríguez, de 38.

En relación a las armas ocupadas la pistola marca Glock calibre 9mm, serie AFCG612, crema, con su cargador conteniendo 10 cápsulas, ocupada a Cedeño Alcalá. Mientras que la segunda pistola,también marca Glock,fue hallada en poder de Villavicencio Rodríguez, con la serie RWC024, negra y gris con su cargador y siete cápsulas.

En otro orden la yipeta ocupada es marca Kia, modelo Sorrento, conteniendo en su interior la tercera pistola calibre 25 MOD GT27PAT, un cargador tipo banano de glock con ocho cápsulas, y la suma de 950 dólares y RD$37,220.00, dos radios de comunicación.

Cedeño Alcalá, al ser depurado en los archivos policiales, cuenta con seis registros por violación a la Ley 50-88, sobre control de drogas, por rebeldía, y otra por prisiones.

Los prevenidos y lo ocupado ya están en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.